



Al contestar cite Radicado 20181400066563 Id: 265458  
 Folios: 6 Fecha: 2018-03-28 04:42:54  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
 Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 313 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y NEIL ENRIQUE FORTICH RODELO**

FECHA DEL INFORME: 28 MARZO 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	313	<b>FECHA DE FIRMA</b>	24 DE ENERO DE 2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	24 DE ENERO DE 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	NEIL ENRIQUE FORTICH RODELO		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	C.C. No. 73.139.409 de Cartagena		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"Prestar servicios profesionales especializados para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la anh, en la elaboración de proyectos de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas".		
<b>CDP No.</b>	40018	<b>FECHA CDP</b>	22-01-2018
<b>RP No.</b>	32718	<b>FECHA RP</b>	24/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	11 meses y 7 días sin que supere el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	24 DE ENERO DE 2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$103.500.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado

<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	24 AL 31 DE ENERO DE 2018
--	---------------------------

### CONTROL DE LA EJECUCIÓN

#### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 24 de enero al 31 de enero de 2018) – Supervisión Carlos Roberto Avila Aguilar

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación a las garantías, terminaciones anormales, liquidación de contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.	En este periodo no hubo tareas y/o requerimientos al respecto.	N/A
2. Elaborar los conceptos legales y actos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual, de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.	En este periodo no hubo tareas y/o requerimientos al respecto.	N/A
3. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación	En este periodo no hubo tareas y/o requerimientos al respecto.	N/A

de la Agencia.		
4. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.	En este periodo no hubo tareas y/o requerimientos al respecto.	N/A
5. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.	En este periodo no hubo tareas y/o requerimientos al respecto.	N/A
6. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , o la que haga sus veces.	En este periodo no hubo tareas y/o requerimientos al respecto.	N/A
7. Subir a la plataforma SECOP II los informes mensuales de ejecución del contrato. Nota: El contratista deberá contar con las herramientas tecnológicas que requiera para el desarrollo de su objeto (equipo de cómputo, teclado, mouse, pantalla en caso de requerirlo y software debidamente licenciado) y responsabilizarse de su buen uso. Estas herramientas tecnológicas, deberán cumplir con las políticas de seguridad de la información de la ANH, sin que ello represente	Actividad que la realiza un funcionario de la OAJ que fue encargado para realizar esta labor, sin dejar de un lado que se le envían los informes mensuales de ejecución para su trámite o publicación respectivo.	N/A

<p>obligaciones o costos adicionales para la Entidad, salvo las expresamente estipuladas en este contrato, o en caso de requerir herramientas especializadas, la Entidad las proporcionará únicamente para uso exclusivo de la ejecución de sus obligaciones contractuales. La información contenida y procesada en las herramientas tecnológicas del contratista, es de propiedad de la Entidad y será responsabilidad del contratista acatar lo estipulado en el acuerdo de confidencialidad para la seguridad de la información.</p>		
<p><b>8. Otras actividades relacionadas con el objeto contractual.</b></p>	<p>El 25/01/18 reunión con el supervisor Dr. CARLOS ROBERTO ÁVILA AGUILAR, con el propósito de revisar con detenimiento las obligaciones generales y específicas del contrato, en aras de definir con el jefe de la Oficina Asesora Jurídica el cumplimiento de las mismas. Además, se trazó el Plan de Acción del primer trimestre 2018.</p> <p>El 25 de enero realizó ante el área administrativa y la OTI, los trámites internos para obtener el carnet, usuario clave y determinar puesto o espacio de trabajo.</p> <p>El día 30 realizó estudio jurídico a las normas que regulan la política de hidrocarburos; analizó los principales contratos de exploración y producción, con el fin de conocer los objetos contractuales. Así mismo, estudió las resoluciones, acuerdos,</p>	<p>Citación verbal.</p> <p>Trámites personales ante la OTI.</p> <p>Documentos, textos.</p>

	<p>conceptos y más importantes de la ANH; especialmente, los Acuerdos 001 y 002 de 2017 y demás normas de mayor relevancia.</p> <p>El 31 de enero asistió a reunión con el jefe de la Oficina Asesora Jurídica donde el jefe presentó el equipo de trabajo; planteó las metas, planeó actividades, dio directrices y orientaciones.</p>	<p>Citación por Outlook o mensaje WS.</p>
--	---	---

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$103.500.000
Valor por desembolso	\$2.322.581
No. de desembolsos realizados a la fecha	\$0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$103.500.000

## 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 3.2 Observaciones

Este es el informe de supervisión de las actividades del mes de enero de 2018, fueron ocho (8) días calendario y seis (6) días hábiles, es el inicio de actividades y el reconocimiento del contratista de la entidad, sus normas, la presentación, la escucha de orientaciones, la planeación estratégica y el plan de acción.

### 3.3 Recomendaciones

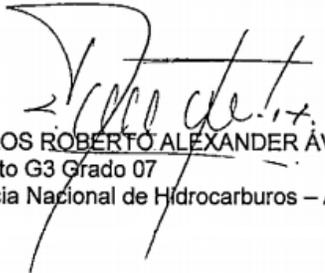
Se recomienda al contratista presentar los informes de actividades dentro de un tiempo prudencial después de ejecutado el mes del servicio de sus actividades con el fin de estar más organizados y cumplir el contrato.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

  
CARLOS ROBERTO ALEXANDER ÁVILA AGUILAR  
Experto G3 Grado 07  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH